

## CERTIFICADO No.030/019.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**LAURA CAROLINA URIBE SILVA**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

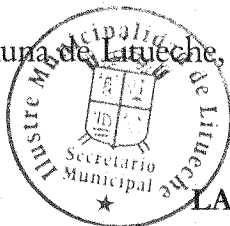
La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB DEPORTIVO MINERA PACIFICO”** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 17, de fecha 03 de Abril de 1997; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 976 de fecha 02 de Diciembre de 1999.

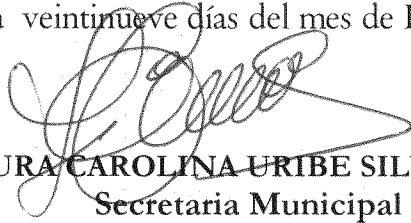
El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 01 de Noviembre del 2015, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- |                         |                                                            |
|-------------------------|------------------------------------------------------------|
| - <b>Presidente</b>     | : Marcos Cabello Vásquez<br>Céd. Ident. No. 14.490.911-9   |
| - <b>Secretario</b>     | : Raúl Vidal Osorio<br>Céd. Ident. No. 14.463.239-9        |
| - <b>Tesorero</b>       | : Isaac Henríquez Urrutia<br>Céd. Ident. No. 15.562.458-2. |
| - <b>Vicepresidente</b> | : Diego Vásquez Díaz.<br>Céd. Ident. No. 17.258.986-3      |

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a veintinueve días del mes de Enero del año dos mil Dieciséis.



  
**LAURA CAROLINA URIBE SILVA**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).